

No. DE ACTA	1
FECHA:	GALAPA, MAYO 06 DE 2025
HORA:	09:38 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	ROBERTO CUAO ZUÑIGA
SECRETARIA:	SHARON PERALTA

1

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Buenos días, honorables concejales, tengan todos una bendecida mañana, damos inicio, siendo las 9:38 de la mañana, damos inicio al segundo periodo de sesiones ordinarias del dos mil veinticinco. No sin antes decirles que es un gusto tenerlos nuevamente acá y darle las gracias a Dios por darnos la oportunidad de estar nuevamente con vida, para seguir trabajando, tenemos un gran compromiso y en estar por nuestro municipio. Le damos las gracias a todas esas personas que de una u otra forma han apoyado este proceso que en cabeza mía pues se está desarrollando, gracias a los concejales por el apoyo que han tenido con la mesa directiva en las actividades que se presentaron en el primer semestre de este año, queda claro de que el trabajo en equipo da buenos resultados y esos resultados son los que estamos dándole a conocer a nuestro pueblo, los cuales nos dieron un voto de confianza y por ese voto de confianza hoy estamos aquí sentados cada uno de nuestros escritorios, entonces los invito a que en este segundo periodo sigamos con ese mismo entusiasmo como empezamos y resaltando siempre que el equipo da éxito y el éxito es lo que nos lleva a grandes resultados, entonces secretaria por favor el orden del día.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

Buenos días para todos, vamos a proceder con la lectura del orden del día

ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA

FECHA: MARTES 6 DE MAYO DE 2025

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ORACIÓN A CARGO DE LA CONCEJALA NICOLLE MARTINEZ
3. HIMNO MUNICIPIO DE GALAPA
4. INSTALACIÓN DE SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2025 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA, A CARGO DE LA ALCALDESA ENCARGADA ANGÉLICA PADILLA
5. PROPOSICIONES E INFORMES
6. LECTURA DE COMUNICACIONES
7. CIERRE

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Honorable concejal, por favor mantener la mano alzada para autorizar y aprobar el orden del día.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Queda aprobado por unanimidad, continúe secretaria.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

1° LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

2º ORACIÓN A CARGO DE LA CONCEJALA NICOLLE MARTINEZ

CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Hoy pues con mucho respeto de ojo abierto pues cada una de las religiones aquí presentes, por eso no voy a hacer la señal en pared nuestra ni a hacer las oraciones que como católicos estaríamos acostumbrados. Hoy quiero agradecer a Dios porque nos tiene aquí a todos con vida, con salud, que cada una de las familias presentes se encuentren llenos de alegría, de amor, de paz, sobre todo llenos de salud para seguir viviendo esta vida con devoción, con pasión, con respeto. Pido también y agradezco al Señor por todas las bendiciones que nos provean cada día, que sea Él quien siempre esté al lado de nosotros y que sea nuestra guía. También le pido al Señor que fortalezca los dones del Espíritu Santo a cada uno de ustedes como concejales para seguir tomando decisiones que nos den sabiduría y entendimiento para este municipio, amén.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

3º HIMNO MUNICIPIO DE GALAPA (SE PROCEDE A ENTONAR EL HIMNO DEL MUNICIPIO), 4º INSTALACIÓN DE SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2025 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA, A CARGO DE LA ALCALDESA ENCARGADA ANGÉLICA PADILLA

ALCALDESA ENCARGADA: ANGELICA PADILLA

Bueno, buenos días. Aprovechando este espacio y en nombre de nuestro alcalde, Fabián Bonett, que no se encuentra el día de hoy acá, por temas de gestión, les envía el mensaje que yo creo que es un mensaje que él siempre les ha traído cada vez que puede venir a este espacio y es que podamos seguir trabajando sin duda alguna. Yo creo que ustedes tienen una labor súper importante en nuestro municipio, son unos coadministradores del municipio de Galapa y creo que sin duda alguna es importante que cada vez más podamos seguir articulando cada una de las ideas, las proposiciones e iniciativas que ustedes tienen en el Consejo Municipal y que puedan ser escuchadas desde la administración para poder trabajar en equipo y llevarlas a cabo. Deseo para ustedes en este periodo que sea Dios iluminándoles, dándoles sobre todo mucha sabiduría y entendimiento porque sabemos que no es fácil, no es una labor sencilla, pero sin duda alguna es una labor de gran impacto para nuestra comunidad.

Entonces, bueno, a partir de esto podría decir que desde este momento que he instalado el segundo periodo de sesiones ordinarias del año 2025. Gracias, Presidente.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

5° PROPOSICIONES E INFORMES

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Honorables concejales, queda abierto el periodo de proposiciones e informes.

Bueno, yo quería ponerlos al día. Sé que muchos se dieron cuenta de que la semana pasada no estuve en el recinto y dejé a cargo, como presidente encargado, al Honorable Concejal Cecil Cantillo, que es mi vicepresidente. Estuve en una conferencia de concejales, presidentes y servidores públicos en el departamento de César, en compañía de la concejala Nicolle Martínez.

Les comento que fue muy fructífera la experiencia, ya que como Concejo Municipal hay algunas cosas que no estamos haciendo como la norma lo indica. Hay algunas cosas que tenemos que ajustar, porque en los próximos meses vamos a tener una visita donde van a ser revisados todos esos aspectos que hoy no tenemos al día. Entonces, me voy a sentar con Nicole y, de pronto, con el concejal que quiera acompañarme en una mesa de trabajo para debatir esos temas y mirar cómo organizamos y actualizamos nuestro reglamento interno.

Aparte de eso, hay una ley, creo que la han visto en las noticias, que fue presentada por el presidente del Consejo Nacional de Concejales. Ya está autorizada, votada por el Senado y por la Cámara. El periodo de sesiones para las categorías cuarta, quinta y sexta va a aumentar, tanto en las sesiones ordinarias como en las extraordinarias.

Aparte de eso, en ese proyecto también está la iniciativa de que, cuando los concejales terminemos nuestros cuatro años de gobierno, se nos dé una indemnización o una liquidación, dependiendo de lo que nos hayan pagado durante esos cuatro años. En eso también está incluida la Comisión de la Mujer que el Concejo Municipal de Galapa tiene, pero que actualmente no se está llevando a cabo. Hay que organizarla y establecerla.

Otro tema que me pareció muy importante es la incapacidad de las mujeres gestoras, aquellas concejales y concejales que hagan uso de esta incapacidad. La ley actual dice que, si un concejal sale en licencia de maternidad, subiría la segunda en su lista para cubrir los tres meses de incapacidad. Eso está vigente. La modificación que se hizo, y que ya está a expensas de que el presidente la sancione, establece que la mujer y el hombre que entren en incapacidad de maternidad podrán sesionar desde su casa, virtualmente, y presentando la incapacidad de la EPS donde están registrados, se les podrán pagar esos honorarios.

Otra de las cosas importantes que se vieron allá, que aquí está en el reglamento pero que no hemos puesto en práctica, es que cada comisión permanente tiene que tener un presidente, un vicepresidente y un secretario. ¿Con qué objetivo? En el último periodo del mes de noviembre, esa comisión tiene que presentar una rendición de cuentas de todo lo que se efectuó en el año. Hay otro punto que no estamos llevando a cabo y que, en mi presidencia, quiero que se implemente: la rendición de cuentas que los presidentes tienen que hacerle a la plenaria del Concejo. A eso también se le está haciendo seguimiento. Este año, aspiro y espero, con el favor de Dios, hacer mi rendición de cuentas sobre mi trabajo en este 2025.

Estos acuerdos, y otros que no voy a detallar ahora, están en espera de que el presidente los sancione. ¿Qué fue algo que me gustó? Que el proyecto establece que, si hoy lo sanciona el presidente, mañana mismo empezaría a hacerse efectivo. Pero el presidente lo echó un poquito a un lado porque quiere que se acabe este año y empiece a regir a partir del primero de enero de 2026. Entonces, esas son las correcciones que están pendientes para empezar a ejecutarse.

Aparte de eso, quiero también poner a consideración de ustedes que el reglamento y las funciones de la secretaria también tienen que modificarse. En las mesas de trabajo que se hicieron allá, se abordó que el reglamento de la secretaria, que es una servidora pública porque participó en un concurso, debe establecer que ella también tiene que cumplir una serie de funciones y requisitos.

Esos temas también se van a manejar y estudiar en la mesa de trabajo.

No sé si alguno de ustedes tiene alguna inquietud al respecto. La concejala Nicolle está al tanto de todas las normas y leyes. Al igual que yo, cualquiera que tenga una inquietud, estamos para resolverla. Adelante, concejal, tiene la palabra.

CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Buenos días a todos los concejales y presidente, gracias por el uso de la palabra. Sí, de acuerdo con todo lo que usted menciona, concejales. Una cosa que no se dijo es que el reglamento interno puede ser modificado cuantas veces queramos nosotros, pero, sobre todo, el reglamento interno no puede estar por encima de la ley.

Hay leyes que hoy no están contempladas en el reglamento interno, por lo cual deberíamos hacer una mesa de trabajo, sentarnos a analizar para que nuestro reglamento esté acorde con la ley y, en un futuro, no estemos cometiendo un delito.

Entonces, como medida de estudio y, sobre todo, de prevención tanto para lo actual como para lo futuro, deberíamos hacer el trabajo de modificación y revisión de lo que tenemos actualmente, para poder estar alineados con la ley y no tener inconvenientes en caso de que se presente alguna situación.

Y con respecto, presidente, a este periodo, quería saber si usted, por casualidad, ya tiene definidas cuáles son las personas que se van a invitar en este periodo de sesiones o cuál va a ser la dinámica a manejar en este inicio de periodo.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Honorable concejal, la idea es realizar la misma dinámica del periodo pasado y definir cuáles serán los invitados a estas sesiones. Sí tengo claro que quedó pendiente la Secretaría de Tránsito, junto con la Fundación y el interventor. Hasta ahora, eso es lo que tenemos previsto para hacerle seguimiento a ese trabajo. Tiene la palabra el Honorable Concejal ARNOLD DEVENISH.

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

Buenos días, Honorable Concejal, a la Policía Nacional que nos acompaña el día de hoy, a la veeduría y a nuestros amigos de comunicaciones. Presidente, excelente lo que mencionó sobre el tema de la actualización de nuestro reglamento interno. Le hago una pregunta: ¿desde qué año se debe modificar lo que dejamos de hacer? ¿Por qué? Porque esas modificaciones que usted, en conjunto con nosotros, debe realizar, se debieron hacer el año pasado. ¿Estoy claro o no? Ese informe que usted va a presentar ese informe, según nuestro reglamento que está por actualizar señala que todos los presidentes deben mostrar su plan de gobierno y, al finalizar, presentar el informe. Entonces, yo pregunto: ¿la presidencia pasada dejó su informe? Lo pregunto para tenerlo en cuenta y asegurar que no estemos, de pronto, saliéndonos de los requisitos esenciales.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Efectivamente, los anteriores presidentes, no solo en este periodo, sino también en los anteriores, han dejado sus respectivas rendiciones de cuentas. ¿En qué estamos fallando? Y se los digo: allí estaban presentes la Procuraduría, la Fiscalía y el presidente de los concejos a nivel nacional. Todos ellos expusieron su punto de vista sobre cuáles son los delitos en los que podemos incurrir y cuáles son las faltas que nos pueden llevar a una destitución o a una separación del cargo. Entonces, entre esos temas está precisamente ese: el Concejo Municipal de Galapa se encuentra dentro del 80 % de los municipios que no tienen su reglamento actualizado.

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

Bueno, en ese orden de ideas, Presidente, yo, como abogado, le sugiero que... no, mejor dicho, le hago la petición formal de que me invite a esa mesa de trabajo para la actualización de nuestro reglamento interno. Es que la ley se ampara mucho en que lo que nosotros hacemos, o lo que queremos realizar, está sujeto al reglamento interno. Es decir, todo se hace según lo que establece el reglamento interno.

Y si nuestro reglamento está desactualizado, estamos incurriendo en errores. No contamos con las herramientas necesarias para seguir avanzando. Por ejemplo, en el caso de la Secretaría, me tomé el trabajo de volver a revisar, y aunque sí tiene muchas funciones, considero que las obligaciones y los deberes deben fortalecerse un poco más en ese ámbito. Entonces, cuente con todo mi apoyo para realizar esa mesa de trabajo. Por favor, anótelo y no olvide invitarme. En segundo lugar, como proposición, señores, esto va dirigido al Secretario de Infraestructura, que es el encargado de la cancha del barrio La Candelaria. Esa cancha ha sido bastante polémica, pero gracias a Dios ya la tenemos al servicio de la comunidad. Sin embargo, hay un problema. Esa cancha no cuenta con el suficiente recubrimiento de caucho que requieren estas superficies para ser utilizadas adecuadamente. Es un verdadero resbaladero. Se los digo yo, que juego fútbol ahí, tanto a nivel competitivo como aficionado. Basta con que caiga un poco de sereno para que se vuelva peligrosísima. El llamado es a actuar de inmediato. Si tenemos que cerrarla unos días mientras se soluciona el problema, hagámoslo, para prevenir que ningún adolescente, adulto o niño sufra un accidente. Una caída ahí puede terminar fácilmente en una fractura grave.

¿Y qué pasará después? Ya sabemos sobre quién recae esa responsabilidad. Es comprensible que, por el afán de entregarla a la comunidad lo cual comparto se haya inaugurado, pero hay que atender ese detalle urgentemente. Además, tiene espacio alrededor donde van las canaletas para el desagüe del agua, y ese espacio es pavimento directo. Es como una rejilla, pero no está hecha de concreto.

Es muy frágil. Si alguien corre por ahí o recibe un empujón, puede pisar mal y lesionarse. Es necesario arreglar esos dos aspectos para que todos podamos disfrutar sanamente de ese escenario que tanto necesitábamos.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el Honorable Concejal MANUEL SILVERA.

CONCEJAL: MANUEL SILVERA

Buenos días, Presidente. Buenos días, honorables concejales, personal de prensa, veeduría y todas las personas que nos acompañan el día de hoy.

Me uno a la preocupación que ha expresado el honorable concejal Devenish. Todas las mañanas realizo caminata o trote alrededor de las instalaciones de la cancha, y también he notado con preocupación el estado de la calle 12. Esa zona está completamente olvidada: no la riegan, no recogen la basura, y se está convirtiendo en un botadero, justamente lo que dijimos aquí que queríamos evitar.

Sí, también es cierto que es responsabilidad de cada ciudadano no arrojar basura en la vía, pero debemos intervenir. Me he dado cuenta de que los auxiliares y compañeros encargados de la vigilancia y el mantenimiento de las zonas verdes solo trabajan sobre la vía principal, en la zona del parque y en la que da hacia San Francisco.

Pero la calle 12, ese pequeño tramo, se ha convertido en un botadero: hay animales muertos, malos olores, excremento de animales, y no se está regando. Toda esa zona, donde antes se había sembrado grama, se está deteriorando y afea el sector.

Tengo dos proposiciones. La primera puede resultar un tanto polémica, pero creo que debemos tomar medidas de impacto porque existe una preocupación general. En los grupos donde estamos los concejales y en otros espacios donde se reportan las situaciones del municipio, todos los días se menciona lo mismo: "ya comenzaron los tirapiedras nuevamente". Ayer, por ejemplo, no sé si fue que se citaron en la plaza, pero había una gran cantidad de muchachos alrededor de 50 y, afortunadamente, la Policía hizo presencia de forma rápida y evitó que ocurriera un enfrentamiento mayor. Eso hay que reconocerlo: han tenido un tiempo de respuesta eficiente. Sin embargo, necesitamos tomar medidas ejemplares. Señores, aquí parece que no nos doliera el cuero: se lastiman y siguen lanzándose piedras. Entonces, ¿qué pasa? Si usted no le pone orden a su hijo en la casa, otro terminará poniéndoselo a usted.

La invitación es la siguiente: realizar una mesa de trabajo, aquí mismo entre nosotros como concejales, y estudiar el estatuto tributario. Sentarnos con la Secretaría de Hacienda, la Policía de Infancia y Adolescencia, el enlace de Juventud, y buscar mecanismos para que

recaigan sanciones económicas sobre los padres de estos menores. Porque si no les duele el cuero, sí les duele el bolsillo.

Vamos a tomar medidas que afecten directamente el bolsillo de los padres de estos irresponsables. Y no solo eso, también debemos abordar el tema de los motociclistas que todas las noches circulan a altas velocidades por la calle principal, haciendo ruido estridente con sus motos, poniendo en riesgo la vida de las personas. Esto puede derivar en accidentes de tránsito, lesiones graves e incluso la muerte.

Incluso los tirapiedras pueden causarle la muerte a alguien. Por eso, vamos a revisar este tema con la Secretaría de Tránsito y con la Secretaría de Gobierno, si corresponde a su competencia. Estas son dos situaciones que vivimos prácticamente a diario y no podemos esperar a que suceda lo que tanto he advertido aquí: que tengamos que lamentar la muerte de una persona.

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

Porque el año pasado también fui muy enfático en esto. Le dije al secretario jurídico: ¿qué podemos hacer? ¿De qué forma podemos lograr expedir un decreto o alguna medida que se active cuando llueva, por ejemplo? Porque esto ya se volvió una cultura. Estamos adoptando unas prácticas propias de Barranquilla y las estamos trayendo acá. Ahora se volvió una moda. Ves a los niños jugando, simulando ser tirapiedras. ¿De qué forma podemos enfrentar esto? Porque hasta que no haya una "piedra perdida", como se dice, así como una bala perdida y esa piedra le pegue a quien no debía, no vamos a reaccionar ni a sentir la gravedad del asunto. Pero esto ya se nos está convirtiendo en una bola de nieve. Y sobre el tema de las motos, ya existe una ley. Hay que esperar que entre en vigencia la Ley Anti ruido. Esa ley permite que, si una moto viene con un escándalo, la Policía tenga derecho a detenerla y decomisarla. Y si no tiene placa, también. El problema es que aquí en Galapa los mismos padres les están entregando las motos a sus hijos para que vayan al colegio sin documentos y sin el más mínimo control. Y ahí es donde entramos todos nosotros. Si le quitan la moto a un conocido, lo dejamos pasar, tratamos de ver cómo se la devuelven. ¡No! No podemos seguir llamando para que se las entreguen. Lo que tú decías del bolsillo: hay que tocárselo a los padres. Que traigan al papá y que la multa se la hagan al papá. ¿De qué forma podemos mandar ese mensaje? No sé, quizás podemos utilizar las cámaras del municipio para identificar a los tirapiedras. Ver quiénes son, identificarlos. ¿Cómo actuamos? Porque esto ya comenzó. La lluvia ya empezó. Si llueve hoy, hoy mismo tenemos otra actividad de esas.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Concejal, usted está dando una recomendación, y siento que eso es el deber ser de las cosas. Usted está haciendo una proposición, entonces, en cabeza de usted, trate de organizar la mesa de trabajo. Me informa, organizamos todo y lo llevamos a cabo. Porque si seguimos haciendo proposiciones sin hacer el seguimiento correspondiente, no estamos haciendo nada. Entonces, estamos en un momento donde tenemos que mostrar resultados, dar soluciones y brindar la mejor comodidad al municipio y a sus habitantes. Entonces, MANUEL SILVERA, adelante.

10

CONCEJAL: MANUEL SILVERA

Presidente voy a pasar a otro tema, dele la palabra al concejal Alvarez

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el Honorable Concejal CARLOS ALVAREZ.

CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Buenos días, presidente, a usted, a la mesa directiva, a los honorables concejales, a los periodistas que hoy nos acompañan, a la Policía del municipio, a la veeduría, a la alcaldesa encargada y a la secretaria. Presidente, me parece muy acertado que se haya tocado este tema, porque ya es momento de que la Alcaldía comience a trabajar directamente con esos jóvenes en los barrios, a través de programas sociales. No queremos que pase lo que sucedió en Barranquilla. Estoy seguro de que los policías aquí presentes saben muy bien a qué me refiero con el tema de los tirapiedras. Esos jóvenes empezaron de esa forma, y terminaron siendo carne de cañón para las bandas criminales. Como ya estaban organizados en grupos, llegaron los delincuentes y los reclutaron. Hoy, esos mismos jóvenes tienen azotado el municipio de Barranquilla y el área metropolitana. Aquí hay que actuar de inmediato. Necesitamos que la Alcaldía, la Secretaría de Gobierno y la Policía intervengan con programas sociales, para evitar que estos jóvenes terminen delinquir. Hace unos días circuló un video grabado en el Bernabéu, donde se ve a uno de estos jóvenes con un chopo en la mano. Eso demuestra que la situación se está saliendo de control. Estas bandas los buscan porque los ven con actitud, con "sangre para pelear", y por eso los reclutan. Presidente, sería ideal y aprovecho que está presente la alcaldesa encargada que se dé inicio a programas sociales dirigidos a estos muchachos. Hay que ir directamente a los barrios; identificarlos y empezar a trabajar con ellos. No podemos permitir que las bandas criminales vengán a reclutar a nuestros jóvenes, porque lo que ocurre en Barranquilla, Soledad y Malambo empezó de la misma manera: con pandillas que tiraban piedras, y hoy son bandas

criminales al servicio del microtráfico y la extorsión. Ellos ven en estos jóvenes una actitud. Hay que decirlo con claridad: tienen disposición para pelear, y por eso los captan, les ofrecen una mensualidad y los convierten en carne de cañón. Todos lo estamos viendo: en Barranquilla, los extorsionistas, los sicarios, son muchachos entre 18 y 24 años. Incluso ya hay bandas de menores de edad siendo reclutados. No queremos que eso pase en Galapa. No queremos perder a nuestros jóvenes en manos del crimen organizado. Por eso, presidente, le insisto: actuemos ya. Además, quiero aprovechar este espacio para felicitar a la alcaldesa encargada por su presencia en esta sesión. Es algo que valoro mucho, porque en este periodo y en los anteriores, comenzábamos y terminábamos sesiones sin la presencia del alcalde. Esto es histórico. Yo llevo tres periodos como concejal y siempre los alcaldes venían al inicio de las sesiones a darnos la bienvenida y al final a agradecer por el trabajo realizado. Hoy, por lo menos, tenemos aquí a la alcaldesa encargada, y eso merece reconocimiento. Gracias, presidente.

CONCEJAL: MANUEL SILVERA

La otra proposición, presidente y compañeros, es realizar una exaltación a tres personas que en las últimas semanas nos han llenado de orgullo como galaperos, y que además nos han unido más allá de cualquier división que pueda generar un tema político, social u otro motivo. Como galaperos, sentimos esa unión en torno a tres personas: uno es Wilbur Palma, quien fue semifinalista como acordeonero aficionado en el Festival de la Leyenda Vallenata 2025; también Juan Carlos Padilla, semifinalista y acordeonero profesional en el mismo festival; y la joven Maleja Rocha, subcampeona suramericana en 110 metros vallas y 400 metros vallas en el Suramericano de Atletismo realizado en Mar del Plata, Argentina, en 2025. Entonces, dejo esta propuesta abierta para realizar una exaltación a estas tres personas. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el Honorable Concejal SAULON OSPINA.

CONCEJAL: SAULON OSPINA

Muy buenos días a todos, honorables concejales. Qué bendición poder estar nuevamente aquí para hacer nuestro trabajo, nuestra labor como coadministradores, como personas responsables de la población, para debatir proyectos, presentar proposiciones y buscar cómo mejorar la calidad de vida de nuestra gente. Agradezco a los invitados que nos acompañaron hoy. Aprovechando la presencia de la alcaldesa encargada, quería poner en consideración una inquietud: saber si los carros de bomberos que están en la parte de

atrás del centro de convivencia ya están en funcionamiento, si ya fueron entregados en comodato. Es importante que estos camiones, especialmente en estas épocas difíciles, estén disponibles. Aunque no siempre se presenten incendios, sí es muy probable que tengamos emergencias que atender, y estos camiones podrían ser herramientas clave para solventar esas problemáticas. Por eso, me gustaría saber si todo ya está diligenciado, si los bomberos ya hacen uso de estos camiones, y si no es así, cuándo estarán disponibles para los bomberos voluntarios. Por otro lado, en estas épocas en las que no sabemos en qué momento va a llover, pero sí sabemos que los aguaceros que se han presentado han generado múltiples problemas y damnificados, es fundamental contar con una línea abierta 24/7. Debemos tener listos todos los medios y mecanismos, incluso de ferretería, para ayudar en casos de emergencia, como colapsos de paredes o viviendas destechadas. Señora alcaldesa, agradezco su presencia hoy, porque esto que menciono es importante. Debemos tener una planificación clara y contar con todas las herramientas disponibles para no salir a improvisar después. Es esencial que tengamos una respuesta inmediata, teléfonos activos, y que la comunidad sepa a dónde acudir en caso de emergencias que, aunque esperamos que no sucedan, ya sabemos que ocurren. Reitero mi preocupación por el sector de La Isla. Hace unos días, la emergencia fue tal que cayeron dos árboles de gran tamaño y la comunidad quedó incomunicada. Me refiero a la antigua vía hacia Paluato, en la vereda Muñoz, donde estas situaciones son recurrentes. En el Plan de Desarrollo incluimos un box culvert para este sector. No sé si ya hay una respuesta próxima, pero así como se hizo en Cantilleras es importante que esta zona también sea atendida. Con el box culvert y el puente, primero permitiríamos que el cauce del agua fluya correctamente, sin inundar las casas, porque he estado ahí y he visto cómo el agua llega hasta por encima de las rodillas. Todos sus enseres se pierden. Segundo, el tema del acceso es crítico. Imagínense un niño enfermo a medianoche, bajo la lluvia, ¿cómo podría salir del sector? Es vital que por fin demos una solución definitiva. También quiero recordar el box culvert del sector de Alpes de Sevilla, llegando al colegio. Allí hay un minipuerto de tierra que en cualquier momento puede colapsar, lo que impediría incluso que los niños asistan a clases. Ese punto también quedó incluido en el plan de desarrollo, no como sector específico, pero sí como necesidad de un box culvert. Entonces, que de los dos box culvert que se incluyeron, uno sea destinado a ese sector, para que no dejemos de llevarles esa solución tan esperada por tantos años. Muchas gracias por el uso de la palabra, señor presidente. Gracias, honorables concejales.

12

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra la Honorable Concejal NICOLLE MARTINEZ.

CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

 Concejo Municipal de Galapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

 Concejodegalapa

Gracias, presidente, por la palabra. Concejales, quiero manifestar una preocupación respecto al estado vial de nuestro municipio. ¿Qué está pasando con nuestra malla vial? Me gustaría que, en el día que se tenga prevista la invitación al secretario de Tránsito, este venga acompañado del secretario de Hacienda, o que al menos se nos entregue un informe de Hacienda que nos indique qué está pasando con los recaudos destinados al mejoramiento vial. No es mentira, y cualquiera puede recorrerlo: desde la calle 12 hasta la salida del municipio, la vía principal, hasta el Salón Azul, es un hueco tras otro. Me preocupa profundamente que estemos viendo intervenir otros puntos del municipio que también son importantes, pero se esté descuidando una zona que puede mejorar significativamente la calidad de vida de todos. Los accesos a nuestro municipio están totalmente deteriorados. ¿Y qué está pasando con los recaudos del tránsito? No lo sabemos. Por eso, si por alguna razón el secretario de Hacienda no puede asistir junto al secretario de Tránsito, al menos que se nos remita un informe detallado sobre el estado de esos ingresos, para analizar la posibilidad de invertir directamente en la malla vial, que tanto lo necesita. Aprovecho también la presencia de la alcaldesa encargada para que se lleve esta preocupación. De verdad, necesitamos vías de acceso dignas. Y sin mencionar aún a Palo Alto, que también está en un estado crítico, siendo una vía clave para la comunicación entre los municipios de El Estuario y Galapa. Así que insisto: si el recaudo se está haciendo, es momento de comenzar a invertir en nuestra malla vial. Galapa lo está necesitando y lo está pidiendo a gritos. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el Honorable Concejal CARLOS RANGEL.

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Honorables concejales, invitados, señora alcaldesa encargada, gracias por visitarnos, al igual que a la Policía Nacional, periodistas y secretaria. Quisiera que, en su momento, fuera citada la señora alcaldesa encargada en calidad de secretaria para que viniera al recinto y nos informara qué gestiones se están haciendo con respecto a los colegios de Galapa. Específicamente sobre el colegio María Auxiliadora Sede 2, pero también sobre San Francisco y Alpes de Sevilla, que presentan un deterioro preocupante. Necesitamos saber qué gestiones se están adelantando ante la Gobernación, porque nuestros colegios están en condiciones muy deficientes, y pareciera que la Gobernación nos tiene olvidados. En San Francisco, algunas aulas están prácticamente destruidas y han ocurrido varios robos. En Alpes de Sevilla, incluso los niños suspendieron clases durante algunos días debido al mal estado de las aulas. Me gustaría conocer de primera mano qué se está haciendo para atender esta

situación. En segundo lugar, quisiera que fuera citado el gerente del hospital. Hay nuevamente quejas sobre las llamadas que no se están respondiendo. Él vino en febrero y presentó un plan de mejoramiento del hospital, incluyendo la ampliación de la urgencia. Queremos saber cómo va ese proceso, si ya comenzaron las obras o si simplemente nos presentó un documento bonito y no se ha hecho nada. Según dijo, ya todo estaba listo para arrancar. Esas serían las dos proposiciones, presidente. Muchas gracias, y por favor que esto quede consignado.

14

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el Honorable Concejal MANUEL SILVERA.

CONCEJAL: MANUEL SILVERA

Presidente, respecto a lo que mencionaba el concejal, ayer recibí por WhatsApp un video lamentablemente solo se pudo ver una vez en el que se mostraba una reunión de padres de familia en la sede 1 de María Auxiliadora. Con el aguacero que cayó al mediodía, el salón donde estaban reunidos colapsó por completo. Por poco se viene abajo; de hecho, estaba lloviendo más adentro que afuera. Entonces, aunque como lo decía el concejal Rangel, esto es competencia de la Gobernación y de la Secretaría de Educación, no podemos quedarnos de brazos cruzados esperando a que ese techo colapse y ocurra una desgracia con los niños que están allí. Alcaldesa, por favor, desde tu Secretaría, hagamos presión. Si necesitan nuestro apoyo, si hay que formar una comisión o lo que sea para gestionar esto, contemos con ello y hagámoslo. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

No siendo más, desde la Presidencia del Concejo Municipal de Galapa, informo que el día de ayer le suministré a la secretaria el nuevo horario de atención. Lo ajusté para evitar inconvenientes más adelante. El horario establecido, desde la semana pasada hasta este viernes, será de atención continua hasta las 3:00 p.m., debido a las precauciones que se están tomando en relación con el plan Pistola.

Por lo tanto, para su conocimiento, el horario de atención será de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. A partir de la próxima semana, el nuevo horario del Concejo será el siguiente:

- De 8:00 a.m. a 12:00 m.
- De 12:00 m. a 1:00 p.m. será la hora de almuerzo, durante la cual no permanecerá nadie en las instalaciones del Concejo, ni la secretaria, ni el presidente, ni el personal de servicios generales.

- Se retomará la atención desde la 1:00 p.m. hasta las 5:00 p.m.

La secretaria les hará entrega del nuevo horario para su firma, por favor estar atentos a firmarlo. Tiene la palabra el honorable concejal EDUARDO.

15

CONCEJAL: EDUARDO ROMERO

Buenos días, presidente. Buenos días, concejales, miembros de la Policía Nacional, veedores y medios de comunicación del municipio de Galapa. Presidente, quisiera referirme brevemente a la modificación que se va a realizar en los estatutos. Como es de conocimiento público, recientemente ocurrió una situación en la ciudad de Santa Marta que involucró a un concejal. En medio de un momento de tensión y alteración, se presentaron hechos que llamaron la atención por la forma en que se ejerció la autoridad. Presidente, considero importante que esa situación se tenga en cuenta al momento de ajustar el manual de comportamiento o reglamento interno del Concejo. No contamos con el video completo de lo ocurrido solo se mostró una parte por lo cual es difícil determinar el contexto real de lo sucedido. Sería prudente que se incluyan lineamientos claros para evitar situaciones similares en nuestro Concejo, promoviendo siempre el respeto y el buen manejo de los espacios de debate. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Para informar de que se cierre el periodo de proposiciones, informe, continúe Secretaria.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

6° LECTURA DE COMUNICACIONES, no tenemos, 7° cierre.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Antes de finalizar, se me pasaba algo importante que debe quedar institucionalizado y que, de hecho, ya está contemplado en el reglamento del Concejo, pero que a partir de este periodo de sesiones se aplicará de manera estricta. Secretaria: todas las actas deben ser aprobadas por la plenaria. Esto significa que el acta de hoy debe ser elaborada hoy mismo y leída mañana para su aprobación por parte de la plenaria. No podemos seguir aplazando la lectura ni la aprobación de las actas. La mesa directiva las firma, sí, pero es indispensable que cada acta lleve la observación de haber sido aprobada por la plenaria, para evitar inconvenientes en el futuro. Así que, desde hoy, todas las actas se leerán y aprobarán al día



siguiente. ¿Quedó claro? Muy bien. No siendo más, siendo las 10:25 a.m. del 6 de mayo de 2025, damos por terminada la primera sesión del segundo periodo del presente año. Quedamos citados para mañana a las 9:00 a.m.

16



ROBERTO CARLOS CUAO ZÚÑIGA
PRESIDENTE



CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ
VICEPRESIDENTE



MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



SHARON PERALTA MENDEZ
SECRETARIA GENERAL